

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. Núm. 3.204. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 30 de Agosto de 1901.

†
El sábado 31 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

D. PEDRO CIFRIAN PELLÓN

(E. P. D.)

Sus hijos Luisa, Avelina, Antonio (ausente), Gerardo, Demetrio, Eduardo; hijas políticas Esperanza Sanchez, Trinidad Cubillas, Juana Casado; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 30 de Agosto de 1901.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Nicolasa Urizar y Echevarría

que falleció el 31 de Agosto de 1900.

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADO VIUDO D. BENITO ARANA, HERMANO, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana sábado 31, a las diez de su mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

ECOLES LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, darán principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.

Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos.

» quince » » » » 4 »

Suplicamos a las personas interesadas nos den su nombre y dirección.

Traducciones é interpretaciones

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

MIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Hoy se ha reunido la ponencia de ministros que se ocupa en la reorganización de servicios.

Ha estado reunida más de dos horas.

El ministro de la Gobernación presentó las bases de la nueva ley de empleados.

El ministro de Instrucción Pública la ley de incompatibilidades.

Fueron discutidas, y guardase respeto a ellas gran reserva.

Se aprobarán en el próximo consejo.

También dió cuenta el ministro de Instrucción Pública de que prepara un decreto sobre la demarcación de Institutos.

Los alumnos tendrán que estudiar en los Institutos que a cada uno correspondan, según su domicilio y vecindad, y así se evitarán los abusos que ahora se registran con la afluencia a aquellos que son reputados como más benévolos.

El ministro de Agricultura llevará también al próximo consejo un decreto reformando la legislación sobre propiedad industrial de marcas de fábrica.

Los telegramas de San Sebastián dan cuenta de que sigue el temporal.

Ha llegado el vapor alemán *Steing*, escuela de guardias marinas.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Marruecos señor Ojeda, quitando toda importancia a lo ocurrido a Moguel.

Nada se ha reclamado, y hasta el mismo interesado ha desmentido que se le atropellara.

Por último, hablan los despachos de San Sebastián de que el ministro de Estado ha pedido noticias del incidente ocurrido en la Línea de la Concepción, al recoger un torpedo los marinos ingleses, no obstante las protestas de los carabineros españoles que se oponían a que desembarcaran.

Se espera a la corte en San Sebastián hoy a las cuatro de la tarde.

A la hora en que cerramos esta carta ninguna noticia hay sobre el particular.

Nada nuevo de política.

El ministro de Agricultura ha aplazado un día su viaje a Villafranca.

Por cierto, que hablando el señor Villanueva con sus íntimos de lo que se censura por los catalanistas un discurso que pronunció en el Senado contra el entonces obispo de Barcelona, señor Morgades, ha manifestado que es totalmente inexacto que él atacara la personalidad de dicho Prelado, y a este propósito recordó sus frases, que son las siguientes:

«Nos encontramos en presencia de un hecho que definió perfectamente el señor Dávila en tardes anteriores: la pastoral publicada por el señor obispo de Barcelona.

Respecto de la persona, si yo pudiera exceder en algo al señor Dávila, lo haría seguramente en guardar respetos a esa alta dignidad de la Iglesia.»

MENCHETA.

FIESTAS EN SALAMANCA

Se ha publicado el programa de las fiestas que han de celebrarse en la cultura salamanquina en el próximo mes de Septiembre, programa de mucho lucimiento y gran atractivo.

Comenzarán los festejos el día 8 con la inauguración de la importante feria y la celebración de la solemne fiesta religiosa de Nuestra Señora de la Vega. Los disparos de voladores y las dianas en las calles anunciarán el principio de las fiestas.

Entre los festejos figuran: gran retreta militar, el día 10; fuegos artificiales, los días 11 y 12; distribución de premios en la Universidad, el 16, a los alumnos de las Escuelas de San Eloy, y el 21 a los de las Escuelas públicas en el Ayuntamiento; conciertos, bailes y funciones teatrales.

En los días 11, 12 y 13 se celebrarán

magníficas corridas de toros, lidiándose ganado de Cámara, Adalid y Veragua por las cuadrillas de Fuentes y Machaquito. El 21 habrá otra corrida extraordinaria.

El día 15 se celebrará la fiesta de los Juegos Florales, en la cual será mantenedor el Sr. Costa.

Durante los días de ferias estará abierta al público la Exposición de Pequeñas Industrias. En ella se otorgarán premios a los industriales, comerciantes, ganaderos y agricultores que más se distinguen.

Las compañías de ferrocarriles, han establecido viajes económicos, con billetes de ida y vuelta que se expendrán en Burgos a los siguientes precios:

Primera clase, 37'65 pesetas; segunda, 28'25, y tercera, 16'90.

Estos billetes se expendrán en los días 7 al 23 de Septiembre, y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.

LAS ESCUELAS NORMALES

Decreto aplazado

La Gaceta publica una Real orden disponiendo las reglas a que han de sujetarse las carreras de maestros y maestras mientras se pone en vigor la reforma del 17 del actual:

He aquí el texto de las disposiciones:

1.º Que continúen por ahora las actuales Normales superiores de maestros y maestras establecidas en provincias no capitales de distrito universitario, y las elementales de maestras, aunque no sea de las comprendidas en el art. 26 del Real decreto mencionado, si bien tendrán la organización dada por el mismo a cada uno de estos establecimientos de enseñanza. Las Diputaciones provinciales respectivas manifestarán a este ministerio, antes de 1.º de Octubre próximo, si están dispuestas a continuar sosteniendo dichas escuelas con la categoría que hoy tienen.

2.º Continuarán constituidas en la misma forma que hoy lo están las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, la elemental de maestros de Las Palmas (Canarias), la de igual categoría de maestras de Huesca y la superior de maestras de Baleares, debiendo distribuirse entre su profesorado la enseñanza de todas las asignaturas.

3.º En las provincias en que exista Escuela Normal superior de maestros, el profesor de Pedagogía, el maestro regente y el profesor supernumerario de Letras de la misma, explicarán en el Instituto las asignaturas de Pedagogía, Caligrafía y Derecho y Legislación escolar respectivamente, del grado elemental, sin desatender por ello sus cargos en la escuela superior.

4.º Los estudios del grado elemental en los Institutos de Castellón, Guipúzcoa, Palencia y Teruel se constituirán en profesores numerarios ó provisionales de otras provincias.

5.º En las provincias donde actualmente no existen Escuelas Normales de maestros, servirá de Escuela práctica la superior de niños de la capital.

6.º En las demás provincias en que hubiere Escuela Normal elemental de maestros, uno de los dos profesores se encargará de la asignatura de Pedagogía; el otro de Legislación y Derecho escolar, y el maestro regente de la Caligrafía en el Instituto.

Tendrá preferencia para la elección de asignatura entre los dos profesores, el que lo fuera por oposición, y si ninguno ó los dos lo fuesen, el más antiguo.

7.º En las Normales elementales de maestros en que no quedase más que un profesor, éste se encargará de la Pedagogía y el maestro regente de la Caligrafía y del Derecho y Legislación escolar.

8.º Las Diputaciones provinciales se-

guirán satisfaciendo a los maestros regentes de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales las gratificaciones a que tienen derecho según la legislación vigente.

9.º En los Institutos generales técnicos, en las Normales centrales de maestros y maestras, y en las elementales de maestras, se abrirá matrícula para los estudios oficiales del grado elemental; asimismo se abrirá matrícula para el grado superior en las Normales centrales y en las superiores de maestros y maestras.

10. El pago de estas matrículas y la época en que las mismas hayan de verificarse, serán en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

11. Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los grados elemental ó superior con arreglo a planes anteriores, deberán continuar por el establecido en el Real decreto de 17 del actual, si bien se les computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogas a las del vigente.

Los secretarios de las Normales elementales de maestros harán entrega de los libros y demás documentos del archivo a los secretarios de los respectivos Institutos.

LA HORA DE LA MÚSICA

BUENA SOLUCIÓN

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Con grandísima fruición he leído en su prestigioso periódico todo lo que a este particular se refiere, y yo, verdaderamente muy aficionado a la libertad, (con especialidad a la nocturna) y sobre todo, apasionado partidario de hacer la digestión de un modo recreativo, viendo muchachas que valen los dos mundos, propongo el medio con el cual se daría gusto, lo mismo al anónimo representante de los del *Madapolán* que a los *Trasnochadores*, en los que cree ver aquel a los *pillines del Salón*.

Consiste la solución del pavoroso problema suscitado, en una cosa bien baladí y fácil de conseguir.

Se orilla la dificultad tan solo con que el excelentísimo Ayuntamiento, siempre dispuesto a ser pródigo cuando a él se acude, se decida a dar ó *perder el respeto* a mil pesetillas más, por lo que resta de temporada de veladas ó conciertos musicales en tan delicioso paseo, por cuya gratificación el señor director y su banda, con tanta justicia elogiada, estoy seguro que se prestarían complacientes a distraernos diariamente tres horitas, las que pueden ser de ocho a once, a razón de tres piececitas por hora, y de este modo todos podemos cenar cuando mejor nos acomode, sin privarnos por lo menos de dos horas de música y de contemplar durante este tiempo (que todo él se necesita) los infinitos encantos de las niñas que a él acuden.

Los que no cenan por no tener vicios gastronómicos ó por pertenecer a la triste condición en que los coloca el reconocido y popular Galeno, pueden distraer el hambre haciendo en todo este largo espacio ganas de dormir para no sentir tan horribles y angustiosos dolores.

Además debemos ser razonables y compasivos, no ser egoístas, y si por el contrario, alimentar sentimientos generosos, propios solo de almas nobles.

Hemos de procurar que la solución aproveche y satisfaga a todos, pues no son menos atendibles los alegatos de los del *Madapolán* y los de los *Trasnochadores* que los lamentos y quejas suplicantes de esas *parejitas amorosas*, a quienes con el último golpe de bombo se les priva tan tempranito de sus arrullos embelesadores, en el momento precisamente más culminante de sus interesantes idilios.

Si se pasa la vista por estas mal tra-

zadas líneas, desde luego se vendrá a convenir unánimemente en que esta es una buena solución para contentar a todos, y por eso confía en que prosperará, su patrocinador

Sollabec.

OPOSICIONES A ESCUELAS

En la edición de ayer dimos a conocer el tribunal que ha de actuar en las oposiciones a escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Completamos nuestra información, publicando los tribunales (con las modificaciones en ellos introducidas) para las oposiciones que se celebrarán en Valladolid.

Escuelas superiores de niños.—Presidente, D. Pedro Muñoz Peña, catedrático del Instituto de Valladolid.—Vocales, don Andrés Montalvo, catedrático de Valladolid; D. Remigio de Pablo, director de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, D. Cecilio Rodríguez Rivero, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.—Sacerdote, D. Teodoro Lefler, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.—Suplentes, D. Homobono Llamas, director del Instituto de Palencia; D. Guillermo Núñez, catedrático del Instituto de Burgos.

Elementales de niños de 825 pesetas.—Presidente, D. Eduardo Abela, catedrático del Instituto de Valladolid.—Vocales: D. Agustín Arredondo, catedrático del Instituto de Valladolid; D. Francisco Fernández Vega, catedrático del Instituto de Palencia; D. Felipe Molina, profesor de la Escuela Normal de Valladolid.—Sacerdote, D. Francisco Borge, párroco de Santiago.—Suplentes, don Juan Álvarez Vega, catedrático del Instituto de Palencia; D. Pedro Gárate, catedrático del Instituto de Burgos.

Escuelas superiores de niñas.—Presidente, D. Policarpo Mingotte, director del Instituto de Valladolid.—Vocales: don Marcelo Llorente, catedrático del Instituto de Valladolid; doña Concepción Olazaga, profesora de la Escuela Normal de Valladolid; D.ª Guadalupe Mayoral, profesora de la Escuela Normal de maestras de Valladolid.—Sacerdote, D. José Rivera, profesor del Instituto de Valladolid.—Suplentes: D. Inocente Chamorro, profesor del Instituto de Palencia; D. Pedro Muñoz Sanz, profesor del Instituto de Palencia.

En el Tribunal para las escuelas de Vizcaya, ha sido nombrado vocal don Simón Juan Seisdedos, profesor de la Normal de Burgos, en vez de don Pío Frías.

INSISTIMOS

La prensa de Madrid y provincias, con rara unanimidad, se ocupa estos días de las subsistencias que alcanzan en todas partes precios elevados, y examina las causas generales y locales del hecho.

En las columnas de este periódico, y no hace mucho tiempo, tratamos el mismo asunto; y después de sentar la afirmación de que en España era la vida cara, poníamos la vista, aunque acaso fuera más propio decir el estómago, en la plaza de Burgos, y nos asombrábamos del subido precio que los artículos de comer, beber y arder tienen en el mercado y que hacen la existencia difícil y penosa para algunas clases sociales.

Nos sugirió aquel ligero estudio, la exposición que los representantes de las sociedades obreras elevaron, por aquel entonces, al Ayuntamiento, pidiendo la rebaja en las tarifas de consumos, para los artículos de primera necesidad, y hallando la súplica razonable, no vacilamos en apoyarla para que fuera atendida en la medida posible.

Con el respeto que siempre nos merecen las opiniones ajenas, parecemos que la cuestión bien vale la pena de que en ella fije la atención el Ayuntamiento y la consagre un par de sesiones, que menos; y vamos a indicar los fundamentos de este nuestro sentir.

Sin conocer al detalle, que no les conocemos, (por qué hemos de decir otra cosa) los presupuestos municipales, es difícil sostener si puede hacerse o no algo en favor de las clases menesterosas; y precisamente, y por hallarse la generalidad de los vecinos de Burgos en idénticas o parecidas condiciones de ilustración, se hace sentir la necesidad de un amplio debate administrativo, en el que cada uno de los señores concejales, exponga sus particulares puntos de vista y marque orientaciones para lo porvenir. Y puesta así de relieve la imposibilidad de hacer algo en favor de los obreros, estos se encontrarán más resignados y no podrán quejarse, ni les parecerá que sus intereses, tan respetables como los de los demás, son mirados con indiferencia.

En el mes de Noviembre han de celebrarse elecciones municipales, y es presumible que algunos concejales no calienten mucho tiempo los escaños de las Casas Consistoriales; y para estos, debe ser compromiso de honor justificar, antes de marcharse, su gestión, no en otro sentido, entendiéndose bien, que en el del mayor o menor acierto en el desempeño del cargo.

Además, hay quien en el Ayuntamiento parece tener de un modo especial la representación del proletariado, y este concejal está casi obligado a promover el debate a que antes aludimos, y presentar y defender soluciones, siempre que sean posibles, y beneficien, aunque en pequeña medida, a las clases obreras.

Castor García Rodríguez.

BURGOS

PALENCIA

Un puñado de entusiastas burgaleses, hijos del trabajo, y que al trabajo consagran sus fuerzas, dispónense estos días a abandonar sus hogares, para tomar parte en las bulliciosas fiestas de la ciudad palentina.

Varios años han transcurrido desde que con generosa iniciativa fundaron el Orfeón Burgalés, importante elemento de cultura que tanto ha contribuido a fomentar la educación artística de nuestros obreros, y a contar de aquella ya remota fecha, vienen los orfeonistas día tras día, año tras año, dedicando al estudio, con inquebrantable constancia, los breves ratos que el trabajo les deja libres.

Graves contrariedades, y no pequeños obstáculos tuvo que vencer en sus primeros tiempos la naciente sociedad coral, pero todo lo allanó el admirable tesón de los orfeonistas que, sin vacilaciones ni desmayos, prosiguieron lentamente su tarea, hallando en su propio entusiasmo el estímulo necesario, y no dejándose abatir por el desaliento.

Inmenso es el mérito de esa labor diaria, monótona, oscura, capaz de agotar los ánimos del más esforzado, pero la recompensa que alcanzó al poco tiempo el Orfeón Burgalés, no pudo ser más espléndida ni más brillante.

Su glorioso estandarte, inclinándose bajo el peso de los laureles, lo pregona con harta elocuencia. Premios ganados en reñidos certámenes, coronas ofrecidas por sus admiradores, ruidosos aplausos, frenéticas aclamaciones y obsequios cariñosos; tal fué el galardón que obtuvo la laboriosidad de los orfeonistas; una serie no interrumpida de victorias, una lluvia de homenajes que les ha seguido allí donde se han presentado.

He ahí por qué el pueblo burgalés profesa entrañable cariño a su Orfeón; por él el nombre de Burgos, siempre glorioso, ha sido más de una vez vitoreado en otras regiones; él ha llevado con honra por todas partes la representación de esta ilustre ciudad; él ha enseñado en apartadas capitales lo que valen y pueden los burgaleses. ¿Cómo no querer a esos simpáticos orfeonistas, si forman la parte más escogida de nuestro honrado pueblo, la parte que vigoriza su espíritu y fortalece sus virtudes en la augusta religión del trabajo?

Al despedirlos, deseándoles feliz suerte en su excursión a Palencia, puede Burgos decir con orgullo a los palentinos:

«Allá va, queridos hermanos, allá va

la más genuina representación de la tierra burgalesa; el abrazo que los orfeonistas os den, será el abrazo de Burgos a Palencia; los aplausos y los obsequios que a ellos tributéis, Burgos los recogerá como propios».

Esto y algo más deben significar los lazos de afecto que entre burgaleses y palentinos se establezcan en las próximas fiestas; corriente poderosa de atracción entre dos poblaciones hermanas; sello de unión de dos provincias que tuvieron la misma historia, y profesan iguales sentimientos, y abrigan idénticas aspiraciones; abrazo fraternal de dos pueblos que anhelan fundir sus corazones ante el altar de la misma Patria.

Por eso Burgos, al dar el adiós a sus orfeonistas, les encomienda entre las efusiones de la despedida una noble misión: la de ser cerca de los palentinos, intérprete de los sentimientos de acendrado patriotismo de este pueblo, castellano por excelencia.

Ahora que en lejanas regiones se nos escarnea con denigrantes apodos; ahora que en cerebros enfermos germinan locas aspiraciones de separatismo, y en labios blasfemos suenan gritos contra España, y en corazones podridos fermenta el germen de ingratas rebeldías; ahora, en fin, que tanto se habla de patrias grandes y patrias chicas, importa mucho que los hijos de las llanuras castellanas nos unamos en apretado haz, para afirmar una vez más la idea de la Patria, de la Patria intangible, de la Patria única, que no puede menos de ser grande.

Nadie mejor para tan sagrada misión que nuestros orfeonistas, nacidos en este solar de grandezas en que no es comprensible el exótico lenguaje hoy en moda; no les habléis de malsanos regionalismos, no les habléis de patrias chicas, porque no os entenderán: habladles de las viejas glorias castellanas; habladles del perdón morado que ondeó victorioso en las torres de Granada y se paseó un día por todos los mares del mundo; habladles, en fin, de España, y bien pronto sentireis el latido violento de sus corazones. No lo extrañéis: son burgaleses, son castellanos, son hijos de aquellos heroicos guerreros con cuya sangre se amasaron los cimientos de la gran Patria española.

España y Castilla: esos son sus dos grandes amores, amores que los palentinos comparten con los burgaleses. Palencia dió no hace muchos años la voz de alarma en defensa de los intereses castellanos; Burgos fué quien primero y con más entusiasmo le secundó. Estréchense ahora más los vínculos de entonces, y sea esta unión prenda de solidaridad para lo porvenir.

¡Viva Palencia! será seguramente el primer grito que den los orfeonistas burgaleses al poner el pie en aquel noble suelo, cuna de heroicos guerreros, de sabios ilustres, de santos venerables, y, en una palabra, de españoles a carta cabal. ¡Viva Palencia! decimos también nosotros, agradeciendo el entusiasmo con que esa insigne ciudad se dispone a agasajar a nuestros orfeonistas.

Noticias locales

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de una terrible desgracia ocurrida en la calle del general Castaños, de aquella villa.

Hallábanse jugando seis muchachos en un tinglado, que no reunía condiciones de seguridad.

Crugió el cobertizo y al ver que se hundía, los chicos trataron de huir, pero no pudieron salvarse en la precipitada fuga más que cuatro de ellos.

De los otros dos, uno resultó muerto, y el otro gravemente herido, sufriendo también los demás heridas y contusiones. Llamábase el muerto Federico Díez Herrero, de 11 años, y era natural de Huérmeces, provincia de Burgos.

La comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 5, residente en Valencia, publica en el Boletín Oficial, la siguiente relación de individuos de la provincia de Burgos, cuyos alcances han sido ajustados:

Alejandro Pereda Gomez, de Redondo, alcance 2089 pesetas; Florencio Sutila Gutierrez, Amaya, 119,27; Constantino Santa María, Burgos, 242,28; Tomás Nuñez del Pozo, Covarrubias,

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sa Vichy-Etat**, ó los **COMPRAIMIDOS VICHY-TAT**, productos que elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

9773: Valentin Ortega Martín, Luquin, 194'25; Isidro Gandia Gonzalez, Rucandio, 164'79; Constantino Martinez Gonzalez, La Cueva, 146'52; Felix Moral Mora, Peones, 74'10; Victor Alonso Martinez, Terminón, 132'75; Santos Aguirre Tudanca, Brevisca, 125'99

Desde mañana se expendrán en la Administración de Consumos las libretas, de 32 talones, para la introducción de caza menor, al precio de 3,20 pesetas.

El director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular a los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia.

Los autores serán castigados severamente. El abuso que se trata de corregir ha llegado hasta el extremo de arrancar los sellos de los paquetes dirigidos al mismo señor Laviña.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho a diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Estruch.
2.ª Marcha circasiana, Vilvach.
3.ª La Navarre, fantasía, Rillé.
4.ª Recuerdo de Burgos, valse, Sanchez.
5.ª Souvenir, mazurka, Roig.
6.ª Jota, Erviti.

En Villavieja (Salamanca) se han inaugurado solemnemente unas escuelas instituidas por el modelo de las del Ave-Maria, fundadas en Granada por nuestro ilustre paisano D. Andrés Manjón.

Concurrieron al acto las autoridades, prensa y personas distinguidas de la capital y localidades inmediatas.

El señor Manjón dió una conferencia práctica sobre tan beneficiosos centros.

En el inmediato pueblo de Quintanaña, un vecino llamado Lucas Pérez y su hijo Luis, trataron de agredir el martes al señor alcalde de aquella localidad con una horca de hierro.

El primero de dichos sujetos es el mismo que el día 16 del corriente disparó dos tiros sobre la expresada autoridad.

Padre é hijo han sido puestos por la guardia civil a disposición del juzgado.

Han sido denunciados cinco jóvenes de Salas de los Infantes, que ataron un trillo al cuello de una pollina, la cual emprendió vertiginosa carrera por las calles de la localidad, con serio peligro para los transeúntes.

El escándalo a que dió lugar tal «hazaña» fué de los que hacen época.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad, al carabínero Lorenzo Arnáiz Fernández.

Han sido aprobados por la Comisión provincial los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 1'00; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'29; el kilogramo de carbón, 0'09; el kilogramo de leña, 0'03; el kilogramo de paja larga, 0'06.

En Villalba de Duero ha capturado la guardia civil a dos sujetos de malos antecedentes, que en el pueblo de Monterrubio robaron hace algún tiempo un caballo.

Este ha sido recuperado.

El concierto que anoche tuvo lugar en el Salón de Recreo fué de los más brillantes y concurridos que en dicha sociedad se han celebrado.

Las Srtas. de Sierra Luna, Mejuto y Fernandez Izquierdo dieron muestras de ser consumadas pianistas, y fueron aplaudidísimas, por la distinguida concurrencia que llenaba el salón.

El aplaudido barítono Sr. García Prieto, que estuvo felicísimo en los distintos números que le correspondían, obtuvo una ruidosa ovación, y a petición del público cantó la hermosa «Canción del propietario», que también arrancó nutridos aplausos.

Terminado el concierto, se bailó, según ya es costumbre, y la agradable fies-

ta se prolongó hasta la una de la madrugada.

En la casa de socorro ha ingresado Petra Pineda, que sufría fuertes contusiones a consecuencia de una caída.

DECLARACIONES DE UN EMINENTE DOCTOR

El hecho ha pasado en Barcelona:

El Sr. D. Emilio Arderius, Rambla del Centro, 19, uno de los reputados médicos de esta ciudad, ha reconocido, fundándose en experiencia personal, el indudable valor reconstituyente de las Píldoras Pink del Dr. Williams, las cuales ha experimentado concienzudamente en sus enfermos. Ha tenido la bondad de comunicarnos una de las curaciones notables que ha obtenido recetando las Píldoras Pink, dándonos una certificación, que consideramos como la prueba más preciosa de eficacia que pueda obtener un medicamento. En vista de esta sincera afirmación, no puede quedar duda de que sus colegas sigan su ejemplo y que el tratamiento por medio de las Píldoras Pink del Dr. Williams, no se ponga en primer lugar en todas las enfermedades que provienen de pobreza de la sangre, cuyo regenerador más perfecto son dichas píldoras. Son también un energético tónico de los nervios y además de la anemia, la clorosis, el reuma y la debilidad general, las Píldoras Pink son muy eficaces contra las enfermedades nerviosas y asimismo contra la sciática.

Con satisfacción reproducimos el certificado del Dr. Arderius:

«El abajo firmado, Emilio Arderius, médico cirujano en Barcelona, certifico haber tenido ocasión de recetar las Píldoras Pink del Dr. Williams en varios casos de enfermedades causadas por pobreza de sangre.

El tratamiento me ha dado excelentes resultados, particularmente en una cloro-anemia, que después de haber fracasado todas las medicaciones, obtuvo su completa curación con el empleo de las Píldoras Pink».

Ningún elogio puede valer el que nos da el Dr. Arderius, y sin duda alguna influirá sobre el espíritu de las personas atacadas de alguna de las enfermedades que detallamos arriba. No es la primera vez que publicamos certificados de médicos. No pretendemos que las Píldoras Pink curen todas las enfermedades, pero probamos que al reconstituir la sangre, son muy eficaces en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la misma.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & C.ª, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4¼ la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia. Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romañones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Es muy particular lo que sucede a cuantos toman El Estómago Artificial, pues aunque durante 20 años consecutivos hayan digerido con dificultad, desde el momento que toman la primera dosis la digestión se efectúa con toda normalidad y como si nunca se hubiese encontrado enfermo quien lo toma.

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. IPUM!

De venta en cafés y ultramarinos. Los pedidos a E. LAMOLLA. LÉREIDA.

Se necesita comisionista que represente a esta casa en la Capital y que viaje toda la provincia. Hay que acompañar buenas referencias.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principale Pharmacie

Té Purgante de
berard es el más grato
edar y el más eficaz de los
tivos. Es el mejor remedio
estreñimiento.
 Se vende en todas las Farmacias, 125 la casa.

Pro de avisos
 GACETA DE MADRID
 Ayer contiene las siguientes res-

puestas:—Reales órdenes resolutivas expedientes sobre modificación de la tarifa 3.ª de los epígrafes de la contribución industrial.—Real orden expresando el Consejo de Sanidad la satisfacción que el gobierno de S. M. ha experimentado por el informe emitido de varias cuestiones de Higiene y disponiendo que dicho informe se publique en la Gaceta.—Real orden disponiendo que se halla en vigor la de 3 de Noviembre referente a los Colegios Médicos.—Real orden de lección pública.—Real orden de oposición para la tramitación de los expedientes de oposiciones. La suspensión por la real orden de 17 de Agosto último.—Real orden disponiendo que los derechos de inscripción, matrícula, etc., que se han de pagar a los alumnos de las cátedras de Anatomía y Protesis dentaria sean los que los correspondientes a los de medicina.—Real orden para la relativa a la edad exigida para parte en las oposiciones a escuelas públicas, que ha de ser de 21 años.

BOLETÍN OFICIAL
 Boletín oficial de la provincia, contenido al día de hoy, contiene lo siguiente:—Circular sobre remisión de estados referentes a las epizootias que padeció el ganado de la provincia.—Señalamiento de terrenos para el abono de suministros relativos al expediente de perdonamiento de contribución incoado por el Ayuntamiento de Tordueles.—Resolución de las sesiones de los días 26 y 27 de Julio y 2 de Agosto.—Resoluciones judiciales y anuncios.

CRÓNICA RELIGIOSA
 Hoy: San Emeterio.
 Mañana: San Ramón Nonato.
 San Gil.—Continúan las Cuadrillas.—A las cinco de la tarde se cantarán misas vísperas, a que seguirán ejercicios anunciados, predicando el Sr. Juan Lorenzo.—Mañana a las seis y a las ocho de la tarde comenzará la novena dedicada a la Virgen las Hijas de María. Los sermones se halla encargado el Sr. Gaspar Benito, de la Compañía de Jesús.

LEGADA DE VIAJEROS
 París.—D. Ricardo Rubio y familia.—D. Bruno Enriquez y Sra. María de la Coquilla, de Madrid.
 Norte.—D. Pedro Farnés, de Eloma; Mr. Beñunes y familia, de Madrid; D. José Carnicero y familia, de Valladolid.
 Hotel Monin.—D. Enrique Gutiérrez y familia, de Madrid; D. Eusebio Espinosa, de Santander; D. José Rojas, de Madrid; D. Gerardo García, de San Sebastián; D. Federico Fernández, de Madrid; D. Manuel Ferran, de Barcelona.

BOLETÍN MILITAR
 Se ha publicado en la plaza para el día 31 de Julio de 1901.—Parada, San Marcial; D. Antonio Ruiz; imaginaria, el capitán D. Manuel Bonet; hosi-provisiones, San Marcial, 7.ª de vigilancia, un oficial de cada una.

VACANTES
 plaza de médico titular de Medina de Rioseco, con la dotación de 999 pesetas anuales, y gratificación de 125 por concepto de quintos.
 Plazo: 30 días.

TRIBUNALES
 Audiencia para el día 31 de Julio de 1901.—Audiencia provincial: de vacaciones: querrela procedente de Villadiego seguida entre D. Hilario y D. Eustaquio Espartero, sobre injurias graves; D. Montero y Martínez; procurador D. Manzanedo; secretaria del juzgado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL
 el juzgado municipal se han ins-

Defunciones.—Eustaquia Alvarez Corral, de 75 años, Hermanitas de los pobres; Máximo Picón Santa María, de 4 meses, casa provincial de Beneficencia.
Nacimientos.—Ramón Abad Medrano, José Adolfo Mañiz Rodríguez.

ESTADO DEL TIEMPO
 Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'9; a las tres de la tarde, 692'7.
 Temperatura: máx. sol, 46'7; máx. sombra, 29'0; mín. sombra, 11'0; reflector, 9'1.
 Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados
 Belorado 26.—En este mercado se vendió trigo rojo a 42 rs. fanega, cebada a 26 y 28.
 El mercado se encuentra en calma.
 Villarcayo 27.—En este mercado se vendió trigo álogo a 54 rs. fanega, mocho a 53, rojo a 52, centeno a 35, cebada a 30, avena a 20, yeros a 40, alhollvas a 40, garbanzos a 120, lentejas a 50, alubias a 84.
 Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.
 Salvados a 28 rs. arroba.
 Patatas a 4 rs. saco.
 Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 16.
 Aceite a 70 rs. arroba.
 Ovejas de 60 a 70 rs. una, carneros de 70 a 80, cerdos al destete de 60 a 70.
 El mercado sostenido.
 Con la lluvia ha refrescado el tiempo. En los campos solo queda el maíz y las patatas con buen aspecto.
 El agua caída ha mejorado el maíz y las patatas, prometiendo regular cosecha.

"La Catalana,"

 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
 Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865
 Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
 Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
 Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombrecilla, 2, pral., entrada a la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo
 Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, ciorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barricacanal.

TELEGRAMAS
 SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**
LAS MUJERES CASADAS
 Madrid 30—(9 h. 30 m.)
 Dicen de Oporto que han sido puestas en libertad las mujeres casadas en la Coruña, en vista de que nadie ha pedido su extradición.
 Desde la cárcel fueron conducidas al café en que trabajaban antes de prenderlas.

EL MINISTRO DE HACIENDA
 Madrid 30—(10 h.)
 Ha llegado a Vigo el señor Urzaiz Esperabante en la estación las autoridades y numerosos amigos particulares.
 El ministro renunció a los honores y festejos que se le preparaban, continuando el viaje a su quinta de Negrán.
EL VIAJE DE VILLANUEVA
 Madrid 30—(10 h. 10 m.)
 Según telegrafían de Barcelona, dándose que los catalanistas perturban el recibimiento que ha de hacerse al ministro de Agricultura, estando allí los generales Weyler y Bargas.
 Castigarlos con energía cualquier extralimitación.

REGISTRO CIVIL
 el juzgado municipal se han ins-

BANQUETES
 Madrid 30—(10 h. 30 m.)
 En Villafranca del Panadés se dará en honor del señor Villanueva un banquete de cuatrocientos cubiertos. Después se celebrará otro en el ayuntamiento.
 Para ambos ha sido invitado el general Weyler.
 El doctor Robert asistirá al certamen que ha de verificarse en la citada localidad.

EL PAGO A LOS MAESTROS
 Madrid 30—(11 h.)
 «El Globo» desmiente autorizada-mente que el señor Urzaiz se oponga al proyecto del conde de Romanones respecto al pago a los maestros.
 Este es ya un hecho real y positivo.
 En el último consejo se acordó que el pago a los maestros sea función del Estado.

ROBO EN LA TABACALERA
 Madrid 30—(11 h. 10 m.)
 Esta madrugada ha sido robada la fábrica de tabacos.
 Un inspector y un guardia que pasaban por el lugar en que aquella se halla establecida, oyeron voces de socorro que daban desde el interior varios individuos, los cuales, al penetrar la autoridad en el edificio, manifestaron que había ladrones.
 Estos pudieron escapar.
 Supónese que el robo es de importancia.

INCENDIOS EN ITALIA
 Madrid 30—(12 h.)
 Comunican de Roma que el gobierno se preocupa de la repetición de los incendios en Milán y otras provincias, cuyos siniestros se cree son intencionados.
 Han sido presos como sospechosos varios individuos afiliados a la Liga obrera.

DETALLE DE UN ROBO
 Madrid 30—(14 h. 15 m.)
 En el robo de la fábrica de tabacos se llevaron los ladrones 32.000 pesetas.
 Detrás de una puerta se han hallado diez mil duros preparados para llevárselos también.
 El robo se descubrió al pagar a los operarios.
 Han sido detenidos tres empleados de la fábrica.
 Otros dos han desaparecido.

BOLSA
 La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,02	72,00
Idem fin de mes.....	72,02	72,02
Idem exterior.....	78,90	78,85
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	102,40	102,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	90,85
Acciones del Banco de España.....	485,00	485,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	000,00	390,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	39,75	39,75
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	71,37	71,20
Nuevo empréstito.....	92,70	92,70

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Burgos, Isla, 5.
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
 Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.
 ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

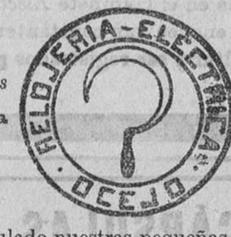
Se vende
 «Berlina clarens», y Bis a bis. Informarán, plaza del Arzobispo, núm. 20, principal.

Pérdida
 Desde la calle de Almirante Bonifaz hasta la Isla, 5, se ha extraviado un imperdible de oro con tres brillantes. Se gratificará a la persona que lo entregue Isla, núm. 5, pral.
Ama de cría, con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres. Plaza de Prim, 24, 2.º

Anuncio
Comisión de remonta para jefes y oficiales de Admón. Militar.
 Debiendo procederse a la venta en segunda subasta pública y oral, de un caballo sobrante, perteneciente a la Comisión de Remonta de Admón. Militar, cuyo acto tendrá lugar en el local que ocupan las Factorías Militares de esta Plaza el día cinco de Septiembre próximo, a las once de su mañana, se pone en conocimiento del público para noticia del que desee tomar parte en dicho acto.
 Burgos 20 Agosto 1901.—El Comisario de Guerra Presidente, Cayetano Mendez.

ALMACEN DE VINOS, AGUARDIENTES Y LEGUMBRES
 DE **Ruperto García Ceniceros,**
 CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 59.
 Local núm. 34 en el depósito administrativo.
 AGUARDIENTES Y VINOS POR MAYOR, A PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Se venden bocoyes de roble, vacíos, nuevos y usados, de unas 40 cántaras próximamente de cabida, y pipas de 2, 5, 8, 16 y 18, hasta de 200 cántaras.

A 16 pesetas y a prueba
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
 Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina.
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

 NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Oposiciones del Banco
Academia de comercio de G. Villafría
Perito-Mercantil.—Empleado por oposición de la Contaduría de este Ayuntamiento y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
 Almirante Bonifaz, 19, 1.º, dra.
FRANCÉS.—CONTABILIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA

ESCOPELAS MARCA JABALÍ
PREPARACIÓN ESPECIAL
 para las diversas Escuelas de Ingenieros

La relación íntima entre los diferentes programas de ingreso, nos permite abrir un curso especial, desde el próximo Septiembre, de matemáticas elementales y superiores, explicándose las diversas materias con la extensión del programa más exigente, tanto en la parte teórica, como en la práctica. La Academia se encargará también de las clases de francés y dibujos.
 Nuestra práctica en la enseñanza, y los resultados obtenidos desde hace ocho años, son testimonio, de que la instrucción que recibirán los alumnos será una verdad.
 Si durante este curso, se anunciaren convocatorias en las Academias Militares, los estudios hechos podrán ser aprovechados por aquellos de nuestros alumnos que deseen presentarse.
 Para informes, pueden dirigirse al comandante de artillería D. Antonio Sabater.

ISLA, 25, 3.º, IZQUIERDA
A los oficiales reservistas
 Repaso de todo el programa para los exámenes de Julio y preparación completa para los mismos por tres oficiales facultativos.
 Empezarán las clases en el mes de Septiembre.
Honorarios módicos
 Informes detallados San Juan, 37, 3.º de ocho a diez de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

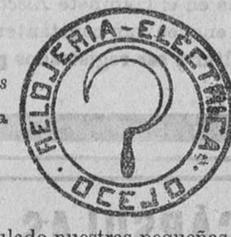
ACADEMIA POLITÉCNICA
 dirigida por el Capitán de Artillería don Angel Thus
 Plaza del General Santocildes, número 6, 2.º, izquierda.
 Esta Academia, que inauguró sus preparaciones para diversas carreras el 8 Julio último, abre un curso especial para oficiales de la escala de reserva retribuida (vease R. O. 20 del actual, D. O. núm. 182) que dará principio el 1.º de Septiembre.
 Las clases estarán a cargo de oficiales de diversos cuerpos del Ejército.
Honorarios módicos
 Se admiten alumnos en cualquier época del año.
 Informes y matrícula de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el local que ocupa la Academia.

Fábrica de yeso
 Tarifa de precios y pesos
 Yeso ordinario tamizado, para la capital, 40 céntimos los 46 kilos.
 Idem ordinario tamizado de cedazo, para id. 65 los 44.
 Id. fino tamizado de cedazo, para id. 100 los 42.
 Para fuera de la capital a precios convencionales.
 Los pedidos se dirigirán a D. Domingo Iturriaga, en Villatoro.

Subasta
 Se celebrará el 4 de Septiembre próximo, a las once, en la Sala audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, la venta en pública subasta de la casa titulada «Pasaje de la Flora», bajo el tipo de 180.000 pesetas y demás condiciones que están de manifiesto en la Escribanía del Sr. Saiz.

Casa en venta
 A voluntad de sus dueños se vende la núm. 30 de la calle de Santa Clara, con un juego de bolos cubierto y portón de servidumbre a la calle de Santa Cruz. Para tratar de su venta, plaza de Prim, núm. 2.

A 16 pesetas y a prueba
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
 Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina.
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

 NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Oposiciones del Banco
Academia de comercio de G. Villafría
Perito-Mercantil.—Empleado por oposición de la Contaduría de este Ayuntamiento y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
 Almirante Bonifaz, 19, 1.º, dra.
FRANCÉS.—CONTABILIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA

ESCOPELAS MARCA JABALÍ
PREPARACIÓN ESPECIAL
 para las diversas Escuelas de Ingenieros

La relación íntima entre los diferentes programas de ingreso, nos permite abrir un curso especial, desde el próximo Septiembre, de matemáticas elementales y superiores, explicándose las diversas materias con la extensión del programa más exigente, tanto en la parte teórica, como en la práctica. La Academia se encargará también de las clases de francés y dibujos.
 Nuestra práctica en la enseñanza, y los resultados obtenidos desde hace ocho años, son testimonio, de que la instrucción que recibirán los alumnos será una verdad.
 Si durante este curso, se anunciaren convocatorias en las Academias Militares, los estudios hechos podrán ser aprovechados por aquellos de nuestros alumnos que deseen presentarse.
 Para informes, pueden dirigirse al comandante de artillería D. Antonio Sabater.

ISLA, 25, 3.º, IZQUIERDA
A los oficiales reservistas
 Repaso de todo el programa para los exámenes de Julio y preparación completa para los mismos por tres oficiales facultativos.
 Empezarán las clases en el mes de Septiembre.
Honorarios módicos
 Informes detallados San Juan, 37, 3.º de ocho a diez de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

ACADEMIA POLITÉCNICA
 dirigida por el Capitán de Artillería don Angel Thus
 Plaza del General Santocildes, número 6, 2.º, izquierda.
 Esta Academia, que inauguró sus preparaciones para diversas carreras el 8 Julio último, abre un curso especial para oficiales de la escala de reserva retribuida (vease R. O. 20 del actual, D. O. núm. 182) que dará principio el 1.º de Septiembre.
 Las clases estarán a cargo de oficiales de diversos cuerpos del Ejército.
Honorarios módicos
 Se admiten alumnos en cualquier época del año.
 Informes y matrícula de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el local que ocupa la Academia.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones de estómago como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago** otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídale en todas partes con el nombre **MAGNESTIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla **electricidad verdadera**. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete **Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid**, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS** de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco en Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Extir el Verdadero. 14, Rue des Petits-Champs, 14, PARIS

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALE GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADO—SULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 20° Esta aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el químico Dr. Garagarza, son las más sulfidricas del país vascongado, de la taña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y bradía por ser una verdadera especialidad en el **herpetismo**, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las **húmedas de forma impetiginosa**, en el **lupus na la escrófula**, en to las sus lesiones y en particular en las **dermatosés**, **conjuntivitis**, **flujos otorrécicos y ozena**; en la **amigdalitis**, **faringitis crónica** y **catarros post-nasales**; en la predisposición á **catarros de las vías respiratorias**; estas mismas dolencias, incluyendo las que son consecuencia de la **trancazo**; en las **pulmonías crónicas** y **procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso**, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios las enfermedades de causa externa **parasitaria**, como la **sarna inextinguible**, **tiriasis versicolor**. De notoria utilidad en las **sifilides**, en la **estomatitis**, **afecciones de la cámara posterior de la boca** y en la **laringitis sostenida** en el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como **flujos**, **metritis crónicas**, **infecciones**, **desarreglos menstruales y leucorreas** de caracter linfático. También resultados beneficiosos son inequívocos en las **parálisis saturninas**, en las **varicosas y atónicas**, en el reumatismo articular y muscular á **frigore**, en los que padecen los individuos que á la vez son **herpéticos** y en algunas afecciones sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Magnífico Balneario cuya instalación es completa. Fonda con todas comodidades apetecibles. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos y ficio. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convenientes. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación. **ITINERARIO**.—En combinación con los trenes correos y expresos, comunicaciones de Vitoria y Zumárraga en la **línea del Norte**; y en estas se toma convenientemente el ferrocarril **Vasco-navarro** en su sección de Vitoria á Salinas Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas Zumárraga, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en todos los casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan dirigirse al Administrador del Establecimiento. Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico Director D. Eduardo Mendez Ibañez.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene bajo el uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenda sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que un bocado, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 6 pesetas caja**. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y las corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso reconstituyente, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de **Coirre**. La superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA **Alimento fisiológico completo** Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable. **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados, grandes resmas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4